

El Tribunal Superior de Justicia informa que hoy a las 11 hs venció el plazo de presentación de los escritos de constitución de alianzas para las próximas elecciones de la Ciudad que tendrán lugar el domingo 10 de julio.

De esta manera se inicia el trámite de inscripción y **oportunamente el Tribunal informará sobre las respectivas resoluciones de homologación de las mismas, en caso de cumplir con todos los requisitos.**

Estas son las alianzas presentadas:

Alianzas

PARTIDOS

Frente Juntos por la Ciudad

Partido de la Ciudad en Acción

Partido Federal

Partido El Movimiento

Partido Nacionalista - UNIR

Pro Propuesta Republicana

Pro - Propuesta Republicana

Partido Demócrata

Partido Demócrata Progresista

Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Partido del Obrero

Izquierda por una Opción Socialista

Partido de Trabajadores por el Socialismo

Frente de los Ciudadanos

Coalición Independiente Federal

Partido Comunal

Partido del Campo Popular

Idear

Movimiento de Acción Vecinal

Frente para la Victoria

Partido Justicialista

Partido de la Victoria

Partido Intransigente

Partido Nueva Dirigencia

Partido Kolina

Partido Red por Buenos Aires

Partido Corriente Martín Fierro

Partido Humanista

Partido Frente Grande

Partido Movimiento de Participación Popular

Coalición Cívica

Partido Unión por Todos

Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria

PODES

Nuevo Encuentro

Encuentro por la Democracia y la Equidad

Partido Solidario

Partido Solidaridad e Igualdad

Partido Comunista

Proyecto Sur

Nueva Izquierda

Partido Socialista Auténtico

Partido Socialista

Partido Buenos Aires para Todos

Partido Generación para un Encuentro GEN

Movimiento Libres del Sur